

Fecha: 09-01-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Colapsa distribución de agua en La Vara: alcalde y edil culpan a los "loteos brujos"

Pág.: 7
Cm2: 591,5
VPE: \$ 648.322

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Colapsa distribución de agua en La Vara: alcalde y edil culpan a los "loteos brujos"

PUERTO MONTT. SSR asoció el déficit al explosivo crecimiento poblacional. Municipio catastró a 1.364 personas para gestionar el reparto con camiones aljibe ante la Delegación Presidencial.

Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

El último fin de semana, coincidiendo con el registro de la temperatura más alta del año (34,3°C) en Puerto Montt, las familias que habitan en el sector La Varasenda Sur –a la altura del kilómetro 7– reportaron la falta de acceso al suministro hídrico que provee el Servicio Sanitario Rural (SSR) del sector. Esta situación de déficit fue abordada ayer en una reunión de coordinación entre vecinos, la directiva del servicio y el delegado municipal de Alerce.

"En esta época especialmente hay un desabastecimiento de agua desde ciertos kilómetros hacia arriba, que por lo general es a partir del kilómetro 3 hacia el 7, porque el APR no da abasto. El sector de La Vara ha crecido exponencialmente y estamos muy complicados con eso", expresó a este medio una dirigente del comité de Trabajo Río Cisnes, entidad que apoya a la Junta de Vecinos de La Vara.

Rosa Casin, presidenta de la Junta de Vecinos La Varasendas Unidas, ratificó que el déficit crece anualmente a raíz del aumento de la población. "Con el tiempo ha ido aumentando la escasez de agua, porque se está poblando cada vez más y no es culpa del APR, porque sabemos que cuando se fundó fue para una cierta cantidad de habitantes (...) Y mucha gente igual engaña a las

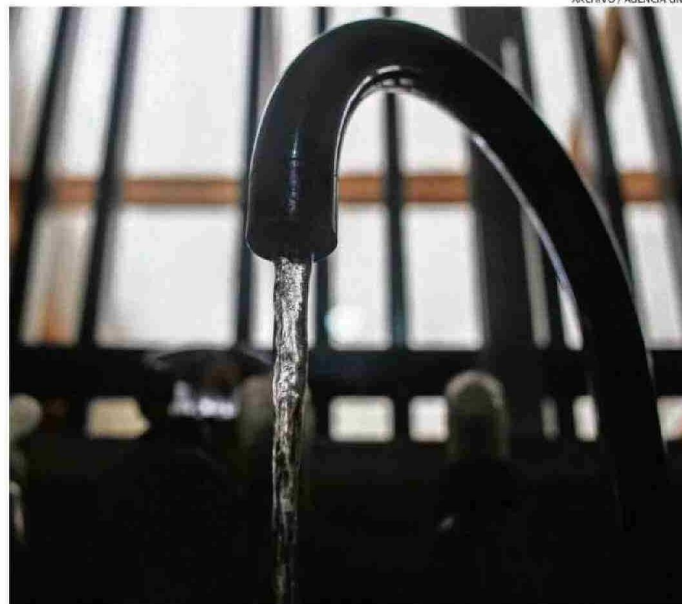
personas diciendo que venden con luz y agua, y resulta que no es así", recalcó la dirigente.

Lejos de eludir la responsabilidad, Jacqueline Saldívia, presidenta del SSR La Vara, expuso que desde hace tiempo el suministro de agua potable opera al límite de su capacidad ante la mayor demanda.

"Yo lo entiendo con toda razón, porque si yo viviera arriba en el kilómetro 7, donde me va a estar llegando el agua de forma intermitente, yo sería la primera que estaría reclamando", señaló. No obstante, Saldívia recordó que esta red fue construida hace 20 años, para una realidad demográfica distinta a la actual. "Eso ha cambiado, incluso después del 2020, esta cuestión explotó demográficamente, y en el minuto en que debió hacer existido un control y haber solicitado un mejoramiento de ampliación, en su momento no se hizo", enfatizó la presidenta.

Frente a esta coyuntura, Saldívia mencionó que se han realizado gestiones ante la Municipalidad de Puerto Montt, la Seremi de Salud y la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), por lo que actualmente están a la espera de respuestas para concretar soluciones inmediatas. Asimismo, expuso que cualquier mejora estructural requiere de una inyección de recursos.

RETORNO DE LOS ALJIBE
La concejala Bárbara Cáceres (Ind), quien preside la Comi-



LA JORNADA MÁS CRÍTICA, DONDE FALLÓ LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, FUE JUSTO EL DÍA MÁS CALUROSO.

sión de Desarrollo Comunitario, cuestionó la falta de fiscalización en los loteos irregulares de la zona.

"Hay un problema de fondo que no podemos seguir ignorando y es la falta de regulación del Estado. Muchas familias que viven en loteos irregulares no tienen acceso formal al agua y deben comprarla a precios altísimos y además quedan fuera de la Resolución de Inaccesibilidad. Esta realidad demuestra la falta de garantía del agua como un derecho humano fundamental por parte del Estado chileno", expresó la edil. En esta comisión, el encargado del Departamento de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Puerto Montt, Claudio Díaz, informó este lunes que el municipio solicitó ante la Delegación Presidencial de Los Lagos una Resolución por Inaccesibilidad de agua. En virtud de esta presentación se realizó un catastro de hogares y se levantaron Fichas Básicas de Emergencia (FIBE) que beneficiarían a 1.364 personas con la entrega del suministro a través de camiones aljibe.

No obstante, se detalló que la licitación deberá ser contratada por la Delegación Presidencial Regional, proceso administrativo que podría culminar recién a fines de enero. <3

Catastro dejó a familias fuera

El alcalde Rodrigo Wainrath enfatizó que el acceso al agua es un derecho universal que debe ser garantizado por el Gobierno, a través de las Delegaciones Presidenciales. Esta postura fue respaldada por la edil Bárbara Cáceres, quien expresó su preocupación por las familias que no fueron consideradas en la nómina de emergencia. "Se logró llegar a 1.364 personas con apoyo municipal en el catastro, pero con plazos muy acotados que lamentablemente dejaron a algunas familias fuera", explicó. En esa línea, agregó: "Tal como ha señalado la Dirección de Control, esto debe hacerse con estricto apego a la normativa y altos niveles de fiscalización, por eso he sido clara en pedir más recursos humanos y técnicos".

Alcalde: creen que el municipio les dará agua

El alcalde Wainrath abordó el origen de la situación que aqueja a familias, vinculándola a la informalidad inmobiliaria. "Esto es producto de la expansión de Puerto Montt, principalmente por el nacimiento de 'loteos brujos', por personas que dolosamente subdividen predios sin tener ningún tipo de autorización y sin ningún tipo de factibilidad ni de agua ni de luz", explicó. Según detalló el edil, esta práctica "causa un severo problema a aquellas personas que compran estos predios, muchas veces sabiendo o creyendo que es la Municipalidad el ente que posteriormente le va a dar agua", recalcó el jefe comunal. Wainrath aclaró que el municipio actúa como colaborador en casos de emergencia ante la Delegación Presidencial




EL MEJOR BOXEO DEL MUNDO

VUELVE A PUERTO MONTT




17 DE ENERO DE 2026




JUNIOR CRUZAT vs NAHUEL TORRES

LA JOYA vs EL RELÁMPAGO



VALOR SOCIOS CLUB DE LECTORES
\$15.000 2 entradas

Compra dos entradas en sector lateral
 Presenta cédula de identidad y tarjeta del Club de lectores vigente.
 Venta hasta agotar stock.

COMPRAS TUS ENTRADAS DE FORMA PRESENCIAL, A PARTIR DEL MIÉRCOLES 7 DE ENERO 2026, DE 9:00 A 13:00 HRS. EN NUESTRAS OFICINAS, ANTONIO VARAS 167, PUERTO MONTT.